DECISIÓN (PESC) 2019/2189 DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD

de 17 de diciembre de 2019

SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL JEFE DE MISIÓN DE LA MISIÓN ASESORA PCSD DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA REPÚBLICA CENTROAFRICANA (EUAM RCA) (EUAM RCA/1/2019)

EL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 38, párrafo tercero,

Vista la Decisión (PESC) 2019/2110 del Consejo, de 9 de diciembre de 2019, sobre la Misión asesora PCSD de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUAM RCA) ([1]), y en particular su artículo 8, apartado 1,

Vista la propuesta del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad,

Considerando lo siguiente:

(1) En virtud del artículo 8, apartado 1, de la Decisión (PESC) 2019/2110, el Comité Político y de Seguridad (CPS) está autorizado, de conformidad con el artículo 38 del Tratado, a adoptar las decisiones adecuadas con el fin de ejercer el control político y la dirección estratégica de la Misión asesora PCSD de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUAM RCA), incluida la decisión sobre el nombramiento del jefe de misión.

(2) El 12 de diciembre de 2019, el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad propuso el nombramiento de D. Paulo SOARES como jefe de misión de la EUAM RCA para el período comprendido entre el 9 de diciembre de 2019 y el 8 de diciembre de 2020.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra a D. Paulo SOARES jefe de misión de la Misión asesora PCSD de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUAM RCA) para el período comprendido entre el 9 de diciembre de 2019 y el 8 de diciembre de 2020.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Será aplicable a partir del 9 de diciembre de 2019.

Hecho en Bruselas, el 17 de diciembre de 2019.

Por el Comité Político y de Seguridad
La Presidenta
S. FROM-EMMESBERGER

([1]) DO L 318 de 10.12.2019, p. 141.